VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,725 BUENOS AYRES, Sàbado 18 de Agosto de 1849.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Alferez de los Dragones del Regimiento No. 1.° de Campaña, Alejandro Saravia—

Buenos Ayres, Julio 8 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend.ª y 20 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Coronel graduado, D. Valerio Sanchez—

El Oficial que firma se dirige á V. S. para poner en su conocimiento que hallándose gravemente enfermo de un ataque al pecho originado de un fuerte resfriado, le es sumamente sensible no poder asistir mañana 9 de Julio à la Santa Yglesia Catedral, en virtud de la órden que ha dado S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, por lo que ruego á S. E se digne dispensarme—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Alejandro Saravia—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Alferez de Lanceros del Regimiento No. 1.° de Campaña—

Buenos Ayres, Julio 8 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Coronel graduado, D. Valerio Sanchez—

El Oficial que firma tiene el honor de hacer presente á V. S. que habiendo dado una rodada del caballo se halla gravemente enfermo de una pierna, lo que le impide con vivo sentimiento asistir mañana nueve de Julio á la festividad de este dia, lo que espero haga V. S. llegar al superior conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á quien suplico sumisamente se digne dispensarme esta falta—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Galo Ydalgo—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Coronel Edecan de S. E. que subscribe, Comandante de la Division Palermo——

Torrecillas, Julio 7 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina——

Eleva la excusacion del Comandante accidental del 4.° Escuadron Escolta Libertad, que por las causas que expone, suplica respetuosamente á S. E. el Sr. Gobernador, se digne darlo por excusado de asistir à acompañar al Supremo Gobierno à la funcion de Yglesia que debe celebrarse el dia 9 del corriente—

Al Señor Oficial Mayor de la Ynspeccion y Comandancia General de armas, Coronel D. Casto Càceres—

El infrascripto tiene el honor de acompañar á V. S., la excusacion que ha recibido del Comandante accidental del 4.° Escuadron Escolta Libertad, Sargento Mayor D. Marcos Rubio, á fin de que se sirva V. S. elevarla al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á quien suplica respetuosamente se digne darlo por excusado de asistir á acompañar al Supremo Gobierno á la funcion de Yglesia, que debe celebrarse el dia 9 del corriente, en virtud de las causas que expone en dicha excusacion—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Juan J. Hernandez—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Sargento Mayor Comandante accidental del 4.° Escuadron Escolta Libertad——

Torrecillas, Julio 7 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Coronel Edecan de S. E. y Comandante de la Division Palermo, D. Juan José Hernandez—

El infrascrito tiene el íntimo pesar de poner en el conocimiento de V. S. no poder asistir á la funcion de Yglesia que debe tener lugar en el próximo nueve de Julio, por continuar aun sin poder restablecerme de la muy grave enfermedad de que me he visto atacado y que aun estoy, razon por que me dirijo á V. S. para que se digne elevarlo al superior conocimiento de S. E el Sr. Gobernador, á quien suplico se digne el darme por excusado, en vista de las razones que llevo expuestas—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Marcos Rubio—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Coronel graduado Juez de Paz de la Concepcion——

Buenos Ayres, Julio 8 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia y 20 de la Confederacion Argentina——

Acompaña las excusaciones que hacen el Ayudante del Batallon de mi mando y el Sub-Teniente del mismo, D. Juan Molina—

Al Sr. Oficial Mayor de la Ynspeccion y Comandancia General de Armas, Coronel D. Casto Cáceres—

El infrascripto tiene el honor de adjuntar á V. S. las excusaciones que hacen el Ayudante del Batallon de mi mando D. Joaquin Villamil y el Sub-Teniente del mismo D. Juan Molina; de no poder asistir à la funcion de Yglesia del dia de mañana, esperando el que V. S. se digne elevarlo al conocimiento del Exmo. Señor Gobernado y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Por indisposicion del Señor Coronel D. Ciriaco Cuitiño—

Joaquin Villamil—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ayudante de la fuerza de la Parroquia de la Concepcion——

Buenos Ayres, Julio 8 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Coronel Graduado, Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion, D. Ciriaco Cuitiño—

El que firma se dirige al Sr. Coronel para manifestarle que por hallarse enfermo, tiene el pesar de no poder asistir á la funcion de Yglesia del dia de mañana, rogándole se sirva elevar esta excusacion al conocimiento del Supremo Gobierno á quien suplico se digne admitirla—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Joaquin Villamil—

Revista de Periódicos Americanos.

No tenemos á la vista el *Constitucional*, que copia del *Jornal du Havre* el artículo que en seguida publicaremos, pero lo tenemos por auténtico, por la completa fé que nos merece la persona que nos lo envió.

He aquí el artículo:

AMERICA DEL SUD.

»Se lee en el *Jornal du Havre*:

El Ministro del Brasil en Paris acaba de enviar al Gobierno Frances [se nos asegura] una nota relativa á los negocios del Plata. En esa nota el Gobierno Brasilero declara su intencion de rechazar las agresiones del dictador de Buenos Ayres; cuya insolencia aumenta cada dia mas, y de proseguir hasta sus últimas consecuencias la guerra provocada por el General Rosas—Se agrega que el Gobierno Ymperial reclama la asistencia de la Francia y ofrece combinar su ataque con el nuestro.

Es de desear vivamente que el Gobierno de la República aproveche esta ocasion de concluir por un acto de energía con Rosas, que ya por demasiado tiempo ha abusado de la longanimidad ò mas bien de la debilidad de la Francia. Los intereses de nuestro comercio, la seguridad de nuestros compatriotas residentes en las márgenes del Plata, han sido en extremo comprometidos por la indecision y flojedad con que hemos marchado hasta aquí, de concierto con la Ynglaterra que jamás nos ha prestado sino una concurrencia hipócrita, en prosecucion de las reparaciones de nuestros justos agravios. Repetímoslo: es tiempo de acabar. Tenemos en las aguas del Plata 11 buques de guerra, y esas fuerzas, cualesquiera que sean, podrian ya esperando nuevos refuerzos, obrar eficazmente con la cooperacion ofrecida por el Brasil, si no estuviesen paralizadas por un sistema de indecision sin motivo, y ademas de eso sin disculpa.»

Ahora pues, dejamos á los editores del *Correio Mercantil* en perfecto derecho de comentar lo que repiten no solo los diarios franceses que hemos citado, sino otros de la misma nacion; "que el Gobierno del Brasil pretende nuevamente asociarse á la Francia, contra *el dictador de Buenos Ayres.*"

El *Correio* nos dirá si lo cree; y en ese caso nos haría el favor de explicarnos como se concilia esa intimidad del gabinete actual con el General Rosas, de que le arguye, con procurar en la Francia aliados contra él.

Y si no lo cree, el *Correio Mercantil* nos haría un servicio con decir al público la fé que merecen esos embusteros que abusando de la prensa envenenan el sentimiento para crear desgracias. Sobre todo, bueno sería que nos ayudase á examinar si el Gobierno del Brasil ha dado ó no lugar á que sirva de maniquin à todos los enemigos de las Repúblicas del Plala, tanto en Ynglaterra como en Francia, para hacerlo aparecer siempre del lado de la causa mas odiosa que una intervencion podia acoger.

En cuanto á nosotros, bien claro lo decimos. Desde que no se dà como motivo de la pretendida declaracion del Ministro Brasilero para solicitar la asistencia de la Francia, sino *las agresiones del dictador de Buenos Ayres*, entra el negocio en el dominio del ridículo, y lo consideramos como una de esas tantas farsas con que se han manejado en Europa para promover la discordia entre el Ymperio y los Estados limítrofes.

Si no lo pensásemos así, si no reconociésemos en el actual ministerio la circunspeccion y juicio dignos de consideracion, si viesemos la menor verosimilitud en la asercion propalada por el *Journal du Havre*, levantaríamos nuestra voz hasta el cielo, para denunciar semejante proceder, como una traicion á los intereses de la América, como una defeccion de la opinion nacional del Brasil, y como una negra alevosía á la fé pública, precursora de los mas funestos resultados.

Sentimos con todo, como escritores Brasileros, que las diatribas propaladas en la tribuna parlamentaria del Brasil por caractères conspicuos contra el Gobierno Argentino, y cuya falsedad necesitó poco tiempo para ser puesta en evidencia, hayan encontrado eco del otro lado del Atlántico, como fué recelado por nosotros, y que esos mentirosos anuncios de invasion del Brasil lleguen á explotarse en Francia, en provecho de una guerra que continúan atizando en Europa los agentes del Gobierno de Montevideo contra dos naciones Americanas, que no han hecho, no hacen, ni pretenden hacer otra cosa, sino defender su soberanía y sus lares de una inícua intervencion extrangera, y del pestilente influjo de la rebelion interna.

Lo que el *Journal du Havre* denomina *interes de su comercio, y seguridad de sus compatriotas comprometidos en las márgenes del Plata por la flojedad de la Francia*, no merece que cansemos esta vez á nuestros lectores con la reproduccion de lo que hemos escrito anteriormente. Solo nos limitaremos á emitir una verdad refulgente é incontestable, que ninguno que respetare el pudor se atreverá á negar.

"*Cuando los Franceses no se bloquean á sí propios en el Rio de la Plata, comercian libremente en las dos márgenes, y de ellas sacan inmenso provecho. Cuando los Franceses no toman las armas en el Rio de la Plata contra pueblos que los hospedan amigable y generosamente, gozan de la mas amplia seguridad en sus personas y propiedades.*"

Entonces ¿de quien se deben quejar? ¿Quieren entrar vendiendo, y acabar por hacerse señores, como los Cartagineses en España? Ese tiempo ya hace mucho que pasó. Se engañan miserablemente los que esto esperan entre Orientales y Argentinos.

(Del "*O Americano*" de Rio Janeiro, fecha 30 de Junio último.)

LA ASAMBLEA NACIONAL DE FRANCIA Y EL SUBSIDIO AL GOBIERNO DE MONTEVIDEO—

El carácter general de todas las producciones contra los Gobiernos Legales del Plata se halla estampado en las proposiciones que tuvieron lugar en la Asamblea Nacional de Francia, cuando se trataba de prorogar el subsidio al Gobierno de Montevideo, y que en nuestro número anterior analizamos una por una—

Y ese carácter consiste en lo vago de las declamaciones, en la ausencia completa de hechos que al menos parezcan apoyarlas, y finalmente, en el desprecio, diremos cínico, de la verdad que hoy tan clara luce en los sucesos del Plata—

Con toda sinceridad decimos que tomamos como gran servicio á la causa justa de las Repúblicas vecinas el afan del *Jornal do Commercio* y del *Correio Mercantil* en publicar esas producciones tan faltas de buen sentido. Bien puede ser que allá del otro lado del Atlántico, puedan hacer alguna impresion en ánimos crédulos esos tegidos de falsedades; mas presentarlos en público en Rio Janeiro, donde estamos al corriente de los acontecimientos del Plata, ¿qué otro resultado ha de producir sino el de asegurar y fortificar mas la creencia de que toda la justicia y razon están de parte de aquellos Gobiernos à quienes enemigos encarnizados no hallan un solo hecho verdadero que con justicia se les pueda reprochar?—

Es por eso que agradecemos cordialmente al *Jornal do Commercio* y al *Correio Mercantil* la tarea que tomaron á pecho—

La discusion habida en la Asamblea Nacional de Francia sobre el subsidio al Gobierno de Montevideo està en el caso que indicamos.

La intervencion para encubrir el fin à que se dirigía necesitó inventar un pretexto, y fué á sacarlo de la soñada garantía de la independencia de la Repùblica Oriental, que nadie atacaba sino la rebelion con quien las potencias interventoras trabaron alianza—

Comenzada asi, continuó siempre en la senda de la falsedad é injusticia; para no poner esta á descubierto se procuró dar siempre visos de razon á su proceder; mas en vano: la fuerza de la verdad había de rasgar el velo con que la querían encubrir; y mal que pese á los poderosos, se erguió para protestar contra su iniquidad. Y como para expiacion de los que la hallaron, tuvo que ser confesada por los labios de estos mismos.

La defensa de la independencia de la República del Uruguay ¿no fué uno de los pretextos de la intervencion? Pues bien; Lord Howden, plenipotenciario de la Gran Bretaña, declaró que ese Gobierno de Montevideo, á quien la intervencion sustentaba, nada tenía de nacional; y Lord Palmerston, Ministro de Estado del mismo pais, dijo muy positivamente que "en Montevideo solo hay un puñado de aventureros extrangeros que están en posesion militar de esa ciudad, y que dominan à un *Gobierno nominal*, que no tiene bajo su jurisdiccion una sola pulgada de tierra."

Así, pues, no podía la intervencion tener en vista la defensa de la independencia Oriental cuando se puso del lado de un Gobierno que siendo de esta naturaleza, era enteramente una herida de muerte á esa independencia.

Ygual confesion ha sido hecha en el seno de la Asamblea Francesa; no queremos decir que fuese explícitamente declarada como un homenage à la verdad y un reconocimiento de la injusticia de la intervencion Francesa en el Rio de la Plata: no; mas, imposible era tomar una resolucion sobre el subsidio al Gobierno de Montevideo, sin que resultase algun hecho que viniese à romper el velo tenebroso de falsedades con que se quisiera encubrir la verdad.

Ese subsidio por sì solo basta para mostrar las condiciones del Gobierno rebelde de Montevideo. ¿Será representante de la independencia de un pais el Gobierno que está á sueldo del de una nacion extraña, el Gobierno cuya existencia depende del dinero extrangero?! ¿Sostener á semejante Gobierno será defender la independencia de un pais á quien se le quiere imponer?

Agréguese ademas: el fin expreso en esa discusion para que se señale el subsidio, es mantener la existencia del Gobierno de Montevideo, hasta que se concluya la negociacion entre la Francia y las Repúblicas del Plata. Los estadistas Franceses tienen para sí que la conservacion de ese espantajo les puede ser de utilidad para la negociacion que mandaron entablar. ¿Y qué es un Gobierno cuya existencia se prolonga provisoriamente hasta que ya no sirva á la política agena?

¿Y este proceder del Gabinete Frances y de la Asamblea nacional de Francia no equivale á la declaracion de Lord Howden, y de Lord Palmerston?

Los Gobiernos Frances é Yngles decian al principio de la intervencion: Yntervenimos en favor del Gobierno de la plaza de Montevideo, porque él es el representante de la nacionalidad é independencia Oriental. Hoy dice el Gabinete de la Ynglaterra: el Gobierno de Montevideo es enteramente *nominal*, y á merced de un puñado de aventureros extrangeros que están en posesion militar de esa ciudad. Y la Francia, á su turno, tambien dice: Doy un subsidio á ese Gobierno solamente para mantener por algunos dias mas su existencia, porque de ella necesito á fin de que me sea mas fácil la negociacion, que me saque del mal camino en que me metí!

(*Del mismo.*)

A LOS ORIENTALES.

La discusion habida últimamente en la Asamblea Nacional de Francia sobre el subsidio al Gobierno de la ciudad de Montevideo, la convencion negociada entre los dos Gobiernos Legales del Plata y M. Lepredour, todo está mostrando que esa ciudad ha de volver en breve al gremio nacional, y dejar de ser una excepcion en la República del Uruguay.

Esto lo deben conocer todos los que se hallan dentro de los muros de Montevideo: é importa mucho á los Orientales que allí estuvieren meditarlo con madurez, que á hacerlo asi han de tomar una resolucion digna de Americanos.

Bien comprendemos que arrojados por odios de partido, impelidos por la voz de las pasiones, que les gritaban, adelante, adelante, no todos hubiesen tenido hasta hoy calma para al menos tantear la senda en que iban: mas ha llegado ya el momento en que un rayo de luz vino á aclararles su situacion, y ninguno habrá sin duda, tan ciego, que ahora no conozca toda la verdad.

No hay sofisma que valga, ni aun ante la mas fácil credulidad, para oscurecer las consecuencias de los dos hechos que apuntamos al principio de este artículo. Prorogóse al Gobierno de Montevideo el subsidio para mantenerle la existencia hasta que se concluyese la negociacion. Esta ya fué hecha, y solo le falta la sancion del Gobierno Frances que la dará sin duda, como ha sido asegurado por su propio agente, visto que es conforme con las instrucciones que para ese fin fueron dadas por él.

Asi es que, Montevideo, no hay duda, estará en breve en union con todo el pais.

Orientales, que en pequeño número dentro de los muros de esa ciudad sustentais una causa pronta á sucumbir, atended á vuestra situacion, y escuchad lo que os dice la Francia: »instrumentos de mis vistas políticas, os conservo, porque todavía necesito de vosotros, mas en breve os quebrarè por inútiles.»

Hubo tiempo en que el tumulto de la lid, el impulso de las pasiones, no podian dar á todos ocasion de conocer esta verdad; mas ahora está ella puesta á toda luz: ¿y qué Oriental hay en Montevideo, que viende de un lado el ludibrio que de él hace la Francia, y por otro la patria que le abre sus brazos de madre, no abandone los muros de Montevideo, y no se acoja bajo la bandera nacional que tremola en el Cerrito, para poder decir en esta posicion noble: »Franceses, abusasteis de mis sentimientos, quisisteis explotarlos en provecho vuestro, y cuando por inútiles vais á quebrar á los que habíais tomado para vuestros instrumentos, solo hallais dentro de los muros de esa ciudad á vuestros legionarios; los Orientales nos hemos colocado en este puesto de honra bajo la bandera de nuestra patria, dispuestos á haceros pagar caro las agresiones, si por ventura atentareis en lo futuro contra la República de que somos hijos.»

Cuan noble no sería este proceder! Como no sería alabado por todos los buenos Orientales!

Con placer hemos visto no pocos de aquellos que siguieron la causa opuesta à la de la legalidad ir á reconocer el Gobierno legítimo de su patria, y hallar de parte de este toda la buena acogida que, olvidados los pasados errores, merece un hijo que vuelve al camino del deber.

El Gefe del Estado, el Presidente D. Manuel Oribe, consecuente con sus principios ha hecho de estas resoluciones todo el aprecio de que son dignas, y una vez colocados los Orientales bajo la bandera nacional, no hay para ellos diferencia de lo pasado, solo lo presente domina.

Atiendan à estos ejemplos los Orientales que se hallan en Montevideo, y ciertos de que en la autoridad suprema de la República encontrarán quien sabe reconocer el valor de su proceder, no hesitarán un momento entre la gloria del deber y el ludibrio de una nacion extraña.

Queden solos en Montevideo esas legiones de aventuros extrangeros, y conozca la Francia que ya no le es dado alucinar á un solo Oriental.

(Del "*O Americano*" de Rio Janeiro, fecha 4 de Julio último.)

EL CORREIO MERCANTIL Y EL PLATA.

Buen servicio vamos á hacer sin duda al *Correio Mercantil* con este artículo, que tiene por fin exponer algunas observaciones sobre el proceder del contemporáneo acerca de los negocios del Rio de la Plata: buen servicio, decimos, por que en verdad siempre es tal aquel que se dirige á mostrar el mal camino seguido, y puede traer una enmienda saludable.

Es el *Correio Mercantil* Brasilero, y como tal, se dice defensor de los intereses del Brasil. Pue de muy bien ser que en otros respectos así sea; no se lo contestamos; mas en los negocios del Rio de la Plata no lo es de cierto; y vamos á probarlo

Ha sido por todos reconocida esta verdad que en el Plata se debaten intereses que tambien son Brasileros. Así es que, para todos los nacidos en el Brasil y que les palpite en el pecho el amor á la patria, toda la cuestion se ha de reducir á ¿de qué lado están esos intereses? ¿qué triunfo exigen ellos, el de la causa sostenida por los Gobiernos Legales de las Repúblicas vecinas, ó el de la intervencion Europea?

Facilisima es de resolver esta cuestion, y no sabemos que pueda haber divergencia de pareceres; mas supongamos que hay un Brasilero, erradísimo, sin duda, que divise consonancia entre los intereses de su patria y los de la intervencion Europea. Por tan contrario á la evidencia tenemos este parecer, que dificil nos es presentarlo, aunque solo como una simple suposicion: mas prosigamos. Dado, como dimos, un Brasilero que así piense, y que ademas de esto aspire á esclarecer la opinion pública, ¿cual debe ser su procedimiento? Sin duda, presentar al público los fundamentos de su conviccion, procurar mostrar como se armonizan esos intereses; los del Brasil y los de la intervencion, y en nombre de los primeros, y solo en nombre de ellos, pronunciarse contra aquellos que combaten la coalicion europea. Es esto lo que hace el *Correio Mercantil!* No.

Bien sabemos que á ningun espíritu, por mas elevado, es dado invertir la naturaleza de las cosas: así es que, nadie podrà con justicia oponerse á los Gobiernos legales del Plata en nombre de los intereses del Brasil: mas conviene notar que no exigimos del *Correio Mercantil* que en su hostilidad á esos Gobiernos se condujese con verdad de principios, que fuera esto imposible: quisiéramos apenas, y creemos que no es mucho exigir, que procediese con algunos visos de nacionalidad, que fuese el Brasil en pro de quien combatiese—Habría de este modo solamente error de inteligencia de su parte, mas se le habia de perdonar por la pureza de las intenciones.

Enteramente en oposicion á lo que de èl exigimos procede el *Correio Mercantil*. La guerra que mueve contra las Repúblicas vecinas, la hace únicamente en nombre de los intereses Europeos. Recórranse sus columnas: en ellas no se ha de hallar un solo artículo sobre los negocios del Plata que no sea de diarios Franceses ó Yngleses, bramando de rabia porque el heróico esfuerzo de los Gobiernos legales del Plata, ha frustrado planes ambiciosos, y porque se les desvanece como un sueño la esperanza que halagaron de ver, sobre las ruinas de los mas sagrados derechos é intereses de nuestros coterráneos, erguirse el predominio Europeo.

De estos diarios y de estos sentimientos se ha hecho eco entre nosotros el *Correio Mercantil.*

Cuando vimos en el contemporáneo los primeros asomos de una tendencia favorable á la intervencion Europea en los negocios del Plata; creimos que á esto le llevaba la idea de que habia coalicion de intereses de nuestra patria con las dos potencias interventoras. Lamentamos tal ceguedad, y habíamos hecho propósito de invitarlo à discutir esta materia con el fin de demoverlo de tamaño error.

Era digno de escritores Brasileros examinar la naturaleza de la lucha en las Repúblicas vecinas, valorar la influencia que podia tener sobre nuestros destinos el triunfo de una de las dos causas que lo disputaban: y por eso fué nuestro intento llamar al contemporáneo à la discusion de los siguientes puntos:

¿La intervencion de potencias Europeas en los negocios internos de paises Americanos y limítrofes del Brasil, podrá ajustarse á los intereses de este?

¿Si esa intervencion llevase à cabo sus vistas, la realizacion de estas no tendrá ninguna influencia sobre el Ymperio?

¿El triunfo de la intervencion Europea del Plata no daria ocasion á que esas dos naciones interventoras aspirasen à ingerirse tambien en nuestros negocios domésticos?

¿El predominio Europeo en el Rio de la Plata, el establecimiento de una colonia Europea en la màrgen izquierda de él, no debía ser considerado como una amenaza à nuestra independencia é integridad, haciéndose un punto de apoyo para afirmar en èl la ambicion Europea, y extender sobre nosotros sus garras?

Establecida en el Plata la libre navegacion de los rios interiores, ¿esta doctrina no nos haría daño? Nosotros que poseemos los mas magestuosos rios, y que circulan por toda la extension del Brasil, ¿no tenemos el mayor interés en que sean respetados, principalmente en este punto, los derechos de soberanía de las Repúblicas del Plata? ¿no debiéramos esperar que, si la intervencion consiguiese esa navegacion, habría establecido un precedente para exigir de nosotros el reconocimiento de igual principio? ¿Y podriamos sin completa muerte de nuestra seguridad, integridad é independencia, consentir que registrasen nuestro interior el comercio y fuerzas extrangeras?

Y finalmente, ¿no es un abono de nuestra paz y seguridad el establecimiento del órden y estabilidad de las instituciones de los paises que nos cercan, y ademas de esto, la mucha amistad y benevolencia entre ellos y el Ymperio? ¿y por ventura la intervencion Europea no ha sido el solo obstàculo á que ese órden y estabilidad se afirmen? ¿Y como sin comprometer esa amistad y benevolencia podriamos favorecer la intervencion?

Estos eran los puntos que queriamos discutidos entre nosotros y el *Correio Mercantil*: mas desde luego desistimos de nuestro intento, pues no es bajo vistas Brasileras que el contemporáneo procede en este negocio: y en prueba de esto, ahí está el esmero con que acoge los artículos, por mas faltos de razon que sean, de los diarios Franceses é Yngleses, con tal que en ellos se declame en nombre de intereses Europeos contra la causa Americana—

En la prensa Europea ha habido quien, llevado de sentimientos nobles, haya levantado la voz contra ese vociferar de energúmenos, de que es eco el *Correio Mercantil*, y hace poco que en la tribuna Ynglesa un Ministro de la Corona expuso con toda verdad el estado actual de la cuestion del Plata, é hizo completa justicia á los Gobiernos Legales de esas Repùblicas: el contemporáneo, empero, deja á un lado esas manifestaciones en favor de la política de esos Gobiernos, para acoger las vociferaciones de aquellos que quieren à todo trance ver llevadas á efecto sus pretensiones contra los derechos y soberanía de dos Repúblicas Americanas.

Asi es que, desistimos de nuestro primer intento que fué tomado en la persuasion de que teniamos que haberlas con quien pugnase en nombre de intereses de nuestra patria: mas como no es asi, como en el escritor Brasilero nada mas vemos que el defensor de intereses anti-Americanos, tenemos por mas acertado dejar á la opinion pública que le haga la justicia que merece.

(Del "*O Americano*" de Rio Janeiro, fecha 7 de Julio último.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesoreria General del Viernes 17 de Agosto de 1849.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada billete.	*Tiempo vencido. Meses.*	*Dias.*	*Premio á 1¼*	*Contribucion cobrada. año de 1849*
2,000	3	1	91	4
2,000	"	3	93	4
7,000	"	28	413	14
7,000	"	"	413	14
18.000			1,010	36

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoria.*	*Letras de terceros.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda Clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 16	9,303,423 1¼	216 2½	2,708,921 5	1,986	2,589,000	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	38,342 5	" "	117,557 4				
Letras vencidas y cobradas	5,300						
Contribucion sobre billetes arriba demostrada	36						
	9,347,101 6¼	216 2½	2,826.479 1	1,986	2,589,000	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba	" " " "	" "	" " " "	" "	18,000		
Premio segun —idem— idem	1,010						
Letras vencidas y cobradas	" " " "	" "	5,300				
Equivalente á asignacion en metálico entregada al Administrador de Correos	31,532 7	198					
A D. Diego Steadman, por artículos de escritorio	78						
A D. Pedro Cesar, por ganado que suministró de auxilio para las fuerzas federales	92	" "	24,700				
A D. Genaro E. Rua, por carne para consumo del Ejército en los Santos Lugares de Rosas	36,624						
Existencia	9,277,764 7¼	18 2½	2,796,479 1	1,986	2,571,000	4,385,600	1,596,913 7¼
	9,347,101 6¼	216 2½	2,826,479 1	1,986	2,589,000	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoria General del Viérnes 17 de Agosto de 1849.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devolucion's*	HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
Exist'a de ayer. De comisos y deposito		2,102 6			A la Tesorería General	38,342 5	" "	117,557 4	
Exist'a de ayer. Del Estado	53,523 5	" "	" "	80,018 2½					
Entrada	19,808 2	" "	117,557 4						
Salida	17,323 4								
Puerto	647								
Contribucion	563 7								
					Existencia	53,523 5	2,102 6	" " "	80,018 2½
	91,866 2	2,102 6	117,557 4	80,018 2½		91,866 2	2,102 6	117,557 4	80,018 2½

Buenos Ayres, Agosto 17 de 1849—

V. ° B° —BERNAL— BLANCO— Ytervine—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios—

Pailebot nacional San Vicente, de 12 toneladas, patron G. Ravulié, de Gualeguaychú el 5, con 1,740 cueros vacunos; á Guianello

Goleta n. Carmen 1.ª, de 72 tns., p. B. Cavassa, de Corrientes el 20 de Junio último, con 307 tirantes, 5,000 picanillas, 500 cabos de hacha; á Chapeaurrouge.

Pailebot n. Trinidad, de 20 tns, p. A. Migoni, de San Salvador el 10, con 40 carretadas leña; al patron.

Goleta n. Facio, de 25 tns., p. A. Basigalupo, del Rosario el 10, con 6 barricas sebo, 50 fanegas trigo, 50 idem maiz; al patron.

Balandra n. Dolores, de 16 tns., p. Juan Basigalupo, del Rosario el 9, con 47 fanegas maiz, 55 idem trigo; al patron.

Goleta n. Africana, de 26 tns., p. L. San Miguel, de Mercedes el 4, con 49 barricas sebo, 650 arrobas grasa, 6 idem cerda, 30 carretadas leña; al patron.

Lanchon n. Yndependencia, de 10 tns., p. L. Pedemonte, de San Salvador el 12, con 30 carretadas leña; al patron.

Chalana n. Carmen, de 3 tns., p. M. Sobreiro, del Carmelo el 10, con 3 pipas aceite de ballena, 10 carretadas leña; al patron.

Barca inglesa Melody, de 252 tns., cpn. J. Hooper, de Cádiz el 18 de Junio; á Hughes y hermanos—á los mismos, 140 toneladas carbon de piedra, 20 cuarterolas vino Jerez, 70 lastras sal—á Llavallol é hijos, 10 sacos almendras, 200 cuñetes aceitunas, 14 pipas vino tinto—á M. Saenz de la Maza, 1 caja seda para coser, 2 idem rapé, 1 cajon sederías.

Bergantin Lubek Nautilus, de 255 tns, cpn. C. D. Heffen, de Burdeos el 21 de Mayo; á Tomas Rousse—al mismo, 1,014 medias pipas vino, 27 tercerolas idem aguardiente, 450 cajones vino, 50 idem licor, 25 idem frutas secas, 10 cajones tabaco, 100 idem coñac.

Corbeta española Lidia, de 180 tns, cpn. Antonio Vila, de Barcelona el 16 de Mayo y del Buceo el 12 del corriente; á Bujareo—al mismo, 278 pipas vino tinto, 40 medias idem idem, 52 cuarterolas idem, 30 pipas aguardiente, 20 medias idem idem, 1,000 botijuelas aceite de comer, 100 sacos almendras, 10 barriles pimenton, 40 libras azafran, 1 cajon encages de hilo.

El bergantin americano Coronel Howard, cpn. Durkee, que salió de este puerto el 22 del pasado, cargado para California, habiendo abierto un rumbo á consecuencia de fuertes temporales que sufrió, arribó el 1.° del corriente en los 50° de longitud O. y 52° de latitud S.

Son Nacionales............ 8
" Extrangeros.......... 3
Total.......... 11

Buenos Ayres, Agosto 16 de 1849.
Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto hoy dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

Ballenera nacional Esperanza, de 15 toneladas, patron Luis Olida, para la Victoria, con 38 cajones efectos, 2 floreros, 1 petacon tabaco, 2 pipas vino; por el patron

Goleta n. Africa, de 51 tns., p. Nicolas Móre, para la Villa del Pilar, provincia del Paraguay, con 506 quintales de fierro; por el patron.

Goleta n. Adelaida, de 124 tns., p. Eugenio Sicardi, para la Villa del Pilar, provincia del Paraguay, en lastre; por el patron.

Goleta n. Palmira, de 20 tns., p. Juan Bautista Monto, para la Concordia, con 100 fanegas sal; por D. Gandulfo.

Goleta n. Avestruz, de 121 tns., p. Juan Cambis, para la Bajada, en lastre; por el patron.

Goleta n. Carolina, de 50 tns., p. Estévan Chiquero. para la Victoria, con 38 cajones efectos, 18 fardos idem, 2 barricas idem, 3 barrilitos idem, 7 cajoncitos idem, 2 piezas lona, 2 canastos loza, 12 sillas, 4 atados palas, 37 ollas de fierro, 1 atado asadores, 48 bultos efectos, 8 cajones mercancias, 2 cajas azucar, 4 ceretes anicete, 1 cajon frioleras, 60 ollas, 2 atados palas, 16 cuarterolas bebidas; por el patron.

Pailebot n. Santa Rosa, de 25 tns, p. Agustin Castillo, para la Villa del Pilar, provincia del Paraguay, con 200 fanegas sal; por Estévan Rams.

Pailebot n. Victorioso, de 25 tns., p. A. Pedermonte, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Pailebot n. Bella Mercedes, de 14 tns., p. Francisco Murecho, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron

Balandra n. Uola, de 15 tns., p. Ramon Fernandez, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Balandra n. Encarnacion, de 12 tns., p. Estévan Celasis, para Santa Fé, con un cajon mercancias; por el patron.

Barca americana Muskingum, de 248 tns., cpn. Richard Crocket, para Nueva York, con 5,000 astas, 1,500 cueros salados, 8,468 cueros secos, 10 bolsas lana, 6 cajones mostaza, 143 fardos lana; por O. J. Hayes y Ca.

Bergantin español Ripa, de 167 tns., cpn. Francisco Suloaga, para la Habana, con 4,959 quintales carne tasajo, 100 cajones sebo, 70 cueros vacunos; por J. Llavallol é hijos.

Bergantin hamburgues Johannes, de 250 tns., cpn. P. Petersen, para puertos del Brasil, en lastre; por J. J. Klick y Ca.

Barca belga Louise, de 270 tns., cpn. S. Lams, para la Colonia, en lastre; por Bunge, Bornefel y Ca.

Son nacionales...... 11
" Extrangeros... 4
Total.......... 15

Buenos Ayres, Agosto 16 de 1849—
Pedro Ximeno—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DESPACHO DE ADUANA.

á Jorge Ashworth y a.
3 fardos bayeta dos frisas, 1 idem paño de alfombras, 2 idem idem, 1 idem lienzos.

a Zimmermann Frazier y Ca. Defensa 69.
2 cajones pianos, 3 idem géneros para pantalon asargado, 1 idem millares de agujas, 2 idem peines de aspa, 1 idem balancitas con sus pesas correspondientes, 2 idem lápices, 2 idem chaquetones para niños, 1 idem tigeras, idem pañuelos de seda, 1 idem muestras, 1 idem barajas, 1 idem muestras, 1 idem pañuelos de varias clases, 1 idem muestras, 1 idem cortes de vestidos de género de seda, 2 idem muestras de manteles.

á José Gregorio Lezama, Santa Rosa 17.
240 balas papel de estraza, 7 cajones canela, 100 bolsas pimienta.

a Enrique Ochoa.
25 pipas y 3 medias vino tinto.

a Juan G. Martinez.
3 rollos tabaco, 75 bolsas fariña, 10 barricas tocino del Brasil.

á Diego Waitke.
276 piedras de vereda.

á Juan Balvino Soriano.
80 rollos tabaco del Brasil.

á Tomas Rousse, la Merced 79½.
41 bordalesas vino frances 130 cajones coñac y vino, 40 id. agenjo, 26 idem ciruelas, 10 barriles coñac.

a José Marquez de Sauza.
55 sobornales yerba y un medio tercio de idem.

á Bieber y Ca.
20 cajones cristales, 5 idem pizarras alemanas.

a Juan Luis Jacobé.
8 barricas pinturas, 8 cuñetes clavos, 46 idem de idem, 6 atados guadañas.

a Alves Pintos.
19 cajones ticholos del Brasil.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS

EL CORREO DE ULTRAMAR.

PERIODICO UNIVERSAL.

Politica—Comercio—Literatura—Artes—Ciencias—Musica—Modas—Novelitas—Viajes—Anecdotas, &a. &a.—12 Figurines de Modas de Hombres y 12 de Mugeres—12 retratos de Personajes contemporaneos, y 12 piezas de musica ineditas.

Se reciben suscriciones:—En la Agencia del CORREO DE ULTRAMAR, calle Suypacha Núm. 24- Buenos Aires.

PROSPECTO.

El *Correo de Ultramar* entrò en el sexto año de su existencia. Durante sus cinco primeros, al mismo tiempo que hacia la administracion de este periódico esfuerzos incesantes para contentar á sus abonados, tomaba sus medidas para poder operar una reforma grande y radical que convirtiese el *Correo de Ultramar* en uno de los papeles públicos que presentase mas interes. ¿Alcanzó el objeto que se proponia? La administracion cree que puede decir que SI, sin miedo ninguno, y basta hechar una ojeada á esta publicacion desde el 1.° de Enero de 1847 paraconvencerse que no hay ninguna otra en el mundo ni tan variada, ni que deba excitar tanta curiosidad.

El *Correo de Ultramar* està dividido en cuatro partes.

La 1.ª contiene la Politica, las Noticias mas interesantes de la Europa, el Movimiento comercial de Paris, de los Puertos franceses y del Báltico, el Curso de los Fondos públicos y los Anuncios.

La 2.ª, que se publica separadamente, contiene dos periodicos completos de Modas (Hombres y Mujeres), con dos hermosos Figurines grabados sobre acero, presentando los trajes nuevos de cada mes, y una Revista de Paris sobre los Teatros, las Fiestas, los Bailes, los Conciertos las Noticias de los Salones de la ciudad y del campo, con su poquito de *chismografia.*

La 3.ª se compone de articulos variados, de Medicina, Artes, Viajes, Costumbres, Habitos y Trajes de los pueblos; de Jurisprudencia, Economia politica, Industria, Historia, Poesias, Anécdotas, Novelitas, Biografias, &a., con una pieza de Música inéditay un hermoso Retrato de algun personaje contemporaneo, litografiado.

La 4.ª, por ultimo, contiene cuatro pliegos de impresion mensuales, en los que hay la materia de casi cuatro volumenes de tamaño ordinario, y en los que, al ménos, se encuentran dos Novelas nuevas de los autores franceses que tienen mas fama.

El *Correo de Ultramar* sale el 15 y 30 de cada mes en cuatro grandes pliegos de impresion, y dà por consiguiente cada mes ocho, ó sean 129 columnas de 115 á 125 lineas cada una, y ademas un suplemento. Esta impreso con caractéres nuevos y en hermoso papel satinado.

La paginacion delas Variedades está hecha separadamente, de modo que puede encuadernarse.

Tambien las Novelas tienen una especial.

La parte politica del *Correo de Ultramar*, llega por los paquebotes ingleses à todos los puntos de la Amèrica, donde tocan estos, y para las otras localidades á donde solo puede enviarse por los buques de vela, aprovecha la administracion cuantas ocasiones se presentan para ello; pero como la parte Literaria no tiene la misma actualidad que la Politica, y forma la primera las tres cuartas partes de la publicacion resulta que el interes que presenta, si no se aumenta, á ménos, no puede disminuir. ☞El *Correo* no hace reimpresiones.

El preciode suscripcion al periódico completo con Música, Figurines y Retratos, es el de 14 pesos fuertes por año, anticipados.

Los suscritores por un año tienen el derecho de poder comprar por 8 pesos fuertes, ò sea á 2 pesos fuertes el volumen, las dos magnificas obras ilustradas de Eugenio Sue, LOS MISTERIOS DE PARIS, y EL JUDIO ERRANTE, que cuestan en Paris 16 y 18 pesos fuertes.

Paris. 1.° Enero 1848.

¡Viva la Confedaracion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

Democracia en Francia
Por Mr. Guizot.

Obra dada á luz en Enero próximo pasado; se han recibido unos pocos ejemplares traducidos el español, y se vende en la librería de White núm. 89½ calle la Merced. 3p.

Pájaros embalsamados

Recien llegados y de los mas bellos colores, se venden por mayor y menor en la armería calle de la Victoria No. 146; en la misma casa se arman dichos pájaros al gusto de los compradores. a13—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
!MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

☞ **REMATES.** ☜

POR PEDRO J. DIAZ.
Perú No. 10.
De géneros.

El Martes 21 del corriente á las 11 en punto se han de vender al mejor precio, sin retirar lote, un variado surtido de artículos propios para la estacion entrante, consistiendo en su mayor parte de artículos recien introducidos—á saber:

Zarazas anchas marca del gallo, idem agostas varias clases, idem pinta menuda para camisas, bramantes finos y regulares, lienzos gruesos para velas y bolsas, idem tablon tabla y de 28 pulgadas, idem azul americano, cantones, pieles, gambronas, pañuelería de rebozo de medio tiempo, de algodon fleco de lana, de cambray de hilo, de algodon varias clases, de borra, vestidos bordados, muselinas de colores, zarazas negras, bombasí americano, paño para alfombras, coletas, cocos de colores, labrados y asargados, camisetes de punto, medias crudas, estopillas de hilo ricas, lonas, platillas, géneros para vestidos, corbatas, cocos negros, bayeta dos frisas y fajuela, bayetillas y otros artículos que se manifestarán á la hora del remate.

GRAN DESCUBRIMIENTO DE PIEDRA ARGENTINA.

SE ha descubierto en la Provincia de Salta una finísima piedra para afilar navajas de barba é instrumentos de cirujía. Los Sres. que la necesiten, podrán ocurrir calle la Reconquista No. 87, casa de la Sra. Moris, en donde se reciben navajas para afilar, á los precios de costumbre, y tambien se venden de la mejor clase, garantidas. a17 8p

Dinero á réditos.

SE dán 25,000 pesos moneda corriente, el todo ó en fracciones, sobre hipotéca. Darán razon en la calle Cuyo No 160. a17 3p

COCHERAS.

En la calle San Martin, corralon entre las calles de Corrientes y Parque, hay unas buenas cocheras que se alquilan á 50 pesos por mes. Las personas que se interesen por alguna de ellas, pueden ocurrir á la calle la Piedad No. 55, á cualquiera hora del dia. a 17—p.

Se vende.

POR un precio módico la casa calle de Tucuman No. 109 recientemente reedificada, tiene cinco piezas habitables cocina, pozo de balde y necesario, algunos parrales y varios árboles frutales; para tratar ocúrrase á la calle de Representantes No. 6, de 9 à 11 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. a14—6p.

Ama de leche.

Se ofrece una para criar un niño, tiene excelente leche. La persona que la necesite ocurra á esta imprenta, dejando el número y calle de la casa. a 3—3p

Mayordomo de una estancia.

Con tres hijos de á caballo y otro hombre mas. El mayordomo se ofrece á entrar á desempeñar su empleo sin sueldo ninguno hasta que se impongan y queden satisfechos de sus aptitudes. La persona que se interese ocurra á esta Ymprenta. a16 3p

¡Viva la Federacion!

Aviso interesante.

Un colchonero tiene el honor de ofrecer sus servicios en este ramo solo en casas particulares á precios acomodados; las personas que gusten honrarle con su confianza, serán servidas lo mas pronto posible; vive en la calle Defensa (antes Reconquista) núm. 202 casa de altos, vive abajo, cose alfombras, esteras y compone sofaes. a11-3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE alquila ó se vende en el pueblo de Chascomus un edificio cuyo terreno se compone de 80 varas de frente al Oeste y á la plaza principal, y 40 de fondo al Este, siendo una cuadra en su frente por ser allí de 80 varas. Tiene en ámbas esquinas edificada una casa con pozo y las demas oficinas precisas aparentes para familias y para cualquier negocio por su localidad y extension de terreno.

Las personas que se interesen, pueden ocurrir á la calle de Suipacha almacen Nos. 13 y 15 frente á S. Miguel, donde se impondrán de los demas pormenores. a14—5p

Ojo, Ojo, Ojo,
AL AVISO PARA GANAR PLATA.

Se venden dos casas formando esquina mirando al Norte, en la Guardia de Lujan. El que se interese sírvase verlas; y para tratar ocurra calle la Piedad núm. 427. a10—5p

AVISO AL PUBLICO.

Los abajo firmados creemos estar en el deber de informar al público que habiendo ante el Tribunal de Primera Ystancia, un litis pendiente entre nosotros y D. Manuel Carreras titulado apoderado de nuestra hermana Da. María Sartorio residente en Ytalia, sobre la sucesion á los bienes de nuestra finada madre Da. Rosa Tantana de Sartorio quien heredó de nuestro finado hermano D. Santos Sartorio todos los bienes que dejó en esta Ciudad conosidos en las fincas que existen en la calle de Representantes núm. 183, un terreno situado en a Plaza del Retiro que contiene tres casas con frente á la calle San Martin números 326, 328 y 330; otro terreno con frente á la misma Plaza y á la calle de la Esmeralda sin número ni cerco, y á mas un terreno en la Campaña de esta Provincia; cualesquiera transacion, contrato ó venta que se intente sobre dichas fincas y terrenos será nula y sin valor alguno legal. Y para evitar los perjuicios que pudieran resultar á los que sin tener conocimiento de este litis celebraren cualesquier contrato con dicho Sr. Carreras, hemos juzgado oportuno dar á este aviso la competente publicidad.

Buenos Ayres, Agosto 1.º de 1849.
Antonio Sartorio
a11 15p *Catalina Sartorio*

SE NECESITAN.

UNA cocinera y una persona para el servicio de portero, los que presenten garantías de su conducta pueden ocurrir á la casa Calle la Merced núm. 97. a6—5p.

Aviso.

En el Alto de San Pedro calle por medio con los fondos de la noria de D. Marcelino Rodriguez, se venden dos errenos, uno de esquina; quien se interese, ocurra á la calle de San Lorenzo N.º 22. a3—3p.

Aviso.

A los Confiteros y panaderos.

SE alquila ó contrata un horno muy superior con Obrador aparente para el oficio, con todos sus útiles correspondientes. La persona que se interese ocurra á la calle de Belgrano No. 280, encontrará con quien tratar. a4—3p.

Se Alquila

UNA buena pieza amueblada con toda la asistencia precisa en una casa decente, calle de San Martin (antes Catedral) frente al núm. 196. a6—5p.

Aviso al Comercio.

EL que subscribe como apoderado del Sr. D. Claudio Grandveaur residente en Paris ha entrado en posesion de todos los libros, letras, documento, etc., de la liquidacion particular perteneciente al referido Sr. Grandveaur y que estaba encomendada á los Sres. Planchon y Delachaux; en tal virtud, hace saber á todos los deudores de dicha liquidacion que para el abono de sus respectivas cuentas deben entenderse con él, y que si no fueren satisfechas á la mayor brevedad posible, tomará las medidas que creyese necesarias; pudiendo ocurrir para tal objeto á la casa Calle de la Victoria No. 158 Buenos Ayres, Agosto 7 de 1849.
Victor Raggio.
a6—3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

EL
SILABARIO ARGENTINO,
INTRODUCCION
Á
VARIOS RAMOS DE EDUCACION.
POR
Josè Antonio Wilde
NUEVA EDICION AUMENTADA Y CORREGIDA

Cossi all'egro fanciul progiamo asperst,
Di soavi licor, gli orli del vaso;
Sucbi amari, ingannato, intante ei beve
E dal'inganno sua vita riceve.
TASSO.

Nosotros presentamos á un niño enfermo los bordes de un baso, rociados de un dulce licor: él felizmente engañado bebe el amargo brebage y debe la vida á su error.

La acogida que ha merecido el SILABARIO ARGENTINO, [adoptado hoy en la mayor parte de las Ynstitucciones de Educacion, no solo en esta ciudad, sino en las Provincias del Ynterior,] nos ha inducido á emprender la nueva edicion que presentamos. Queriendo dar á esta obra la mayor utilidad posible, hemos suprimido las primeras 28 paginas sustituyendo materias de mas interes. Consta de mas de 200 paginas— Empieza por las tablas de voces de 2, 3, 4, y 5 y mas silabas, por ser uno de los puntos que primitivamente se tuvieron en vista en las publicaciónes del Silabario, con el fin que se consiga escribir sin errores ortográficos, defecto que por desgracia tanto prevalece. Hoy inculcamos sobre este punto con la confianza que da la experiencia, y por las observaciones que se han servido hacernos los Directores de algunos Establecimientos de Educacion primária, respecto á los resultados felices que en muy poco tiempo han obtenido de este método.

Contiene á mas tablas de pesos, medidas, cambios, liquidos &c. &c. El modo de hacer un recibo, una cuenta, su objeto, cuenta de venta, y Factura. Principios de Gramatica. Los de Geografia considerablemente aumentados, como tambien las fabulas, las máximas morales y las lecciones en Historia Natural—Metales—Nuestros principales articulos de exportacion—Una tabla de voces Latinas y Francesas usuales en la conversacion familiar—Tabla de voces de dudosa ortografia—Una ligera reseña del Universo—Un breve compendio de Artes y Ciencias—La època de la fundacion de las Ciudades del Rio de la Plata—Algunas observaciones sobre la Confederacion Argentina, arregladas en preguntas y respuestas demostrando los limites, costumbres, producciones comercio &c. de las varias Provincias, con los datos mas recientes, y muchas lecciones de lectura—Se ha agregado tambien en forma de Catecismo la Historia Sagrada de Fleuri—y lecciones sobre diversos objetos—

Hemos procurado presentar á nuestra juventud un libro que le ofrezca los rudimentos que deben formal el plantel de los conocimientos que progresivamente iran obteniendo—La instruccion variada que abraza esta recopilacion producirá el utilisimo resultado que, si bien el joven nó sea profundo en cualquiera de las materias que en ella ligeramente se tocan, con su auxilio podrá adquirir, por los menos en una edad tierna nociones suficientes para facilitar los estudios á que deba dedicarse mas adelante—Entre la inmensidad de puntos de utilidad que contiene, no hemos olvidado que es y debe ser defectuosa toda educacion que no tenga por base la Religion—Habiendo prácticamente palpado las ventajas y utilidad del sistema adopato en esta obra para promover los fines que ella se propone, la sometemos con las variaciones indicadas nuevamente al juicio del público.

Tambien puede recomendarse á los extrangeros que aprendan nuestro idioma como libro de traduccion ó de lecturs del que podran reportar conocimientos útiles sobre el pais.

Se venden en todas las librerias de la Ciudad precio 15 pesos y mas baratos por docenas en la oficina de la Imprenta de la Gaceta Mercantil Calle La Merced No. 75 y en la Encuadernacion Calle de Chacabuco No. 86.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO JUDICIAL.

Por mandado del Señor Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se han de hacer almonedas y remate en los dias 27, 28 y 29 del corriente mes de la casa situada entre las calles del Cerrito y Parque, bajo los números 247, 158, 160 y 162, cuyo terreno se compone de 44 varas de frente al Sud, y 26 de fondo al Norte, tasada en 80,442 pesos moneda corriente perteneciente á la testamentaría de don Miguel Ferrada. La persona que se interese en ella puede occurrir al oficio del que subscribe para imponerse de sus tasaciones—Buenos Ayres, Agosto 8 de 1849.
MOGROVEJO.
a7—5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

DE órden del Señor Juez de primera Ynstancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla se hace saber á todos los que se crean con derecho al patronato de una Capellanía lega, de capital de dos mil pesos plata, fundada por el Presbítero D. Juan Antonio Delgado, que si en el termino de quince dias contados desde la fecha de este, no comparecen á deducir sus derechos por la Oficina del que subscribe con los respectivos documentos que lo acrediten; el referido Señor Juez pondrá en posesion á don Leandro Delgado y (sobrino) ó á quien sus derechos represente que como único decendiente llamado la solicita—Buenos Aires, Agosto 6 de 1849.
Julian Aranda.
Escribano Público.
a6—9p.

Aviso
EL MAS INTERESANTE

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las nueve de ella, en donde se encontrará sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesante.

Se necesitan dos mucamas,

Que tengan buenas recomendaciones de su conducta, sin lo que es escusado que se presenten, Calle de Méjico No. 123.
jl5—tfc.

Ojo á la pérdida.

Ayer como á las 7 de la noche se ha desaparecido de la calle de Maypú núm. 14, un caballo oscuro con apero completo; lleva freno con copas de plata y las riendas son de anta. La persona que lo entregue ó dé noticia de su paradero, será generosamente gratificada en la calle y número arriba indicado. jl20 3p

Aviso al público.

UN maestro albañil que entiende de levantar planos dirigir obras, y es muy inteligente en componer las goteras mas dificiles de los techos y sabe extraer el humo que se encierra en las cocinas, garantiza su trebajo dándolo á prueba. El que lo precise ocurra del Colegio á la media cuadra para San Francisco No. 59 y medio, Zapatería Españolas. 15 tfs

Artículos de gusto y útiles de escritorio que se encuentran de venta en la Librería y Litografia Argentina de Ybarra calle la Federacion No. 242.

Album de todos tamaños muy ricos, escritorios grandes y chicos de hombre y señora, cajitas de papeles &a., sobres de cartas, targetas, carteras finas y ordinarias, tinteros de todas clases, carteras ó escritorios redondos de viage, necesarios de afeitarse, aljedrez de la China, idem ordinarios, dameros de todas clases, juegos de loterias, bastones, naiPes, microscopios grandes y chicos, cartapacios para escribir, copiadores de cartas de viage, agujas de marcar de bolsillo, aprensadores de papel, relogeras, yerbateras, costureros y cajitas grandes y chicas, pistolas de bolsillo, espadas de oficial, puñales con un par de pistolas, corta-plumas de várias hojas, idem de golpe, plumas metálicas de todas clases, idem de ave lisas y galvanizadas, idem naturales cortadas y sin cortar, lacre fino de todos colores, arenilla, obleas ponzones y de goma, idem de goma doradas muy ricas, molinillos finos de café, mantequeras de porcelana, lápices de palo y de patente, idem de pizarra, cajas de instrumentos matemáticos, idem de juego con fichas, dados, targetas de marfil y de carey, cajas de rapé finas, regulares y ordinarias, piezas de adorno de sobre-mesa, como baulecitos, costureros, &a. &a., carteras para guardar letras de cambio, medallones para retratos, sellos de marfil y de cristal, idem de ébano, tinteros de bolsillo, lapiceras, fosforos, velitas de cera, porta-plumas finos y ordinarios, tinteros y arenilleros de plomo de escritorio, corbatines de raso negro, espejitos de afeitarse, cigarreras de tafilete y de paja de Chile, tinta de marcar ropa, tinta de escribir de todos colores, chchillas de marfil, hueso y palo, reglas, papel, secante, de forros, de cartas, de esquelas orilla dorada, de oficios de todas clases, cebas fulminantes, papel dorado y amarroquizado punzó, cartones gruesos, idem finos de modistas, cigarros habanos, limpiadores de plumas, cajas finas de pintura de miniatura, idem ordinarias, idem de dibujo, termómetros, pipas grandes finas para fumar, calentadores generales de viage muy completos, escobillas de ropa y de botas, farolcitos finos redondos, átlas de geografia modernos muy completos, lápices de dibujo de todos números, tinta de la China, escobillas de pelo, tinta punzó en polvo, anteojos de todos números finos y ordinarios, marfiles para retratos, niveladores, medidas de sastre y carpintero, tijeras grandes de escritorio, idem chicas de plata, frasquitos de agua arterial para cicatrizar las heridas, elasticos para chalecos, libros rayados grandes y chicos de todas clases, cuadernos &a., cornetas de llaves, espolines de silla de resorte, bellotas y vasos de goma y una porcion de otros articulos que seria la go detallar.
517—1a.

¡Viva la Confederacion Argentina!
Mueran los salvages unitarios!

El que firma dueño de la zapatería calle del Perú núm. 42, avisa á todas las personas que tengan con la casa acciones que reclamar, se lo hagan presente dentro de ocho dias.
Buenos Ayres, Julio 31 de 1849.
Pedro Agüero. 31jl—8p

EL YNSTRUTOR.

Contenido el núm. 53. á saber: navegacion de Europa á la India, La ciudad de Moca, de las Abejas, Cristianos en China, sobre el Microscopio, sobre la salud corporal, Gaconada, la Girafa ó Cameleopardo, Comercio de Campanas, Noticias de la Isla Pitcairn, Un Testamento Singular &.

Libreria núm. 46 Calle Santa Rosa frente al Colegio ó Yglesia de San Ygnacio. jl31—5p.

Aviso.

Retratos de yeso, mármol y otras materias.

EL Señor Augusto Siebs, artista escultor recien llegado de Paris, tiene el honor de ofrecerse al público de Buenos Ayres, encargandose de egecutar cualquiera clase de retratos de personas vivas ó muertas, grandor natural, media natura, mas pequeños, en rondo relieve, bajo relieve, medallones, tambien bustos, estatuas, vases para jardines, igualmente florones para cielos rasos, cornisas, decoraciones interiores ó exteriores, esculturas sobre piedra y mármol para sepulcros, como tambien de hacer diseños de cabellos, &a., &a., todo á los precios mas equitativos. Los Señores que se dignen ocuparlo ocurran calle Parque No. 65, donde encontraran al Sr. Augusto y verán algunos retratos concluidos. 19—7p

Galería de Retratos al Daguerreotipo.

No. 63 calle la Victoria, de la plaza, dos cuadras para el campo, en los altos, sobre la derecha.

LOS propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público, que continuan sacando retratos por el proceso daguerreotipo todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde inclusos los dias nublados; y pueden asegurar á las personas que los honren con su confianza, un resultado perfectamente satisfactorio.

Ademas de las planchas que generalmente se usan, se han recibido otras de mayor tamaño, como tambien una Camara superior; en que se puede sacar grupos de tres ó cuatro personas, ó de una persona de cuerpo entero proporcionalmente aumentado. 17—15p.

Se vende.

UNA casa esquina con 17 y media varas de frente á la calle de Santiago del Estero No. 113 y 115, y 70 de fondo á la calle de Monserrat No. 303, con 6 piezas grandes; la persona que se interese por ella puede verla y para tratar ocurra á la misma calle No. 297, desde las 7 de la mañana hasta las nueve, y de las dos de la tarde para adelante.

Pábilo superior del Brasil

Se ha recibo una pequeña partida de buena calidad de 5 y de seis hebras, en casa de Hughes y hermanos, calle Maypú número 15. jl20 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Ha inmediaciones de la Plaza de Monserrat se ha perdido al que subscribe un espediente pequeño perteneciente á la testamentaría de doña Maria Silva, se suplica al que lo haya hallado lo entregue en la oficina del Escribano don Teodoro Montaño, donde sera gratificado. jl25—3p

Aviso.

El Profesor de Baile, Francisco Bramont, se ha mudado de la calle Maypú donde vivia, para la calle Federacion, N.º 156, dá lecciones en las casas particulares, así como en los colegios y en su propia casa. Las personas que gusten ocuparlo, pueden procurarlo de las 6 de la tarde hasta las 10 de la noche, en la calle y N.º arriba indicado. a7—10p.

Veneno para las hormigas.

En la botica calle Potosí núm. 180 se vende un liquido nuevamente inventado para destruir las hormigas, cuya eficacia se garante. jl27—6p

AVISO INTERESANTE.

En el Corralon de MANUEL CHUECO, calle de Balcarce Núm. 110, se encuentra el surtido de Maderas siguiente, que se venderán á precios acomodados: el porton mira al Rio en este mismo número.

Pino de Rusia.

Tablas de medida, una, una y media, dos, dos y media, dos y cuatro pulgadas de grueso.

Tirantillos de todos gruesos y largos.

Alfajías de pino de una y media pulgadas de grueso y tres de ancho.

Roble en tablones de tres y cuatro pulgadas—una partida de borche negro para pilares de marquesa.

Pino Americano.

Vigas, tirantes y tablas de pino de tea.

Tablas de una, dos, dos y media y tres pulgadas de grueso

Tirantillos de todas clases, y fresno de varios gruesos.

Alfajías de pino de tea.

Madera de Corrientes.

Vigas de lapacho, urunday y quebracho de ocho por ocho y nueve por nueve de grueso.

Palmas negras de diferentes largos, tirantes de todas dimensiones, alfajías de urunday de una y media pulgadas de grueso y tres de ancho.

Mazas de carreta de Virapitá, camas de lapacho.

Madera del Tucuman.

Pértigos de lanza, y ejes de lanza. Una partida de tablones de cedro de primera calidad.

Madera de Santa Fé.

Camas de quebracho, trozos de algarrobo de nueve á diez pulgadas cuadradas, umbrales, rayos y palos de vuelta de algarrobo.

Perchas de Buque.

Una selecta partida de perchas recien llegadas, desde 35 pies hasta 65 de largo, algunas de ellas labradas en Octagono.

Madera del Brasil.

Tablones de cedro de una y media, dos y tres pulgadas de grueso.

Vigas y tirantes de Mazaranduba, Grapiapuña, Paroba, Angicó, Licorana, Canela Araza, &a., &a.

Curvas de todas clases y tamaños para construccion de buques.

Tablones para tablazon de buques de dos y media y tres pulgadas de grueso por doce de tabla, de Canela y Grapiapuña. jl31 8p

SE NECESITAN.

Dos sirvientas, una para cocinera, y otra para mucama; las que se interesen pueden ocurrir á la Quinta de Pueyrredon, en las cinco esquinas de la Recoleta. jl31—6a.

SASTRERIA Y ROPERIA.
Calle la Merced No. 62.

	Ps.		Ps
Fraques y levitas paño frances á la última moda	380	y	450
Sobretodos de paño castor, colchados y forrados en seda	450	»	550
Paletos de idem finos, forrados en tartan	300	»	400
Chaquetones idem idem idem última moda	180	»	240
Yd. id. de punto de lana rica calidad	45	»	55
Chaquetas de paño fino de todos colores	200	»	250
Pantalones de casimir frances	110	»	160
Yd id. id. de paño fino	100	»	160
Chalecos de gró ó raso punzó	100	»	120
Yd. id. id. de terciopelo punzó ó negro	90	»	130
Yd. id. id. de raso negro ó de color	60	»	90
Yd. id. id. de merino ó paño punzó	60	»	70
Capas de paño frances con vuelo completo y vueltas de terciopelo de lo mas rico	500	»	800
Sombreros de última moda	65	»	75
Camisas de hilo á la moda	55	»	65
Yd. id. id. de color ó bramante	20	»	25
Ponchos de paño forrados en bayeta pellon	230	»	300

Tambien hay en dicho establecimiento un elegante surtido de paños, casimires y cortes de chalecos de mucho gusto y muy rica calidad, como terciopelo, raso, cachemires, punzó y de calores, y muchas otras clases, de muy rica calidad.

Tambien se vende toda clase de ropa como para hombres y niños, como medias largas y cortas pura lana, camisetas y calsoncillos idem, un hermoso surtido de corbatas de seda y lana, pañuelos de seda de todas clases y nuevos gustos y suspensores de polka buena calidad, un completo y variado surtido de gorras de paño y ule, como para hombres y niños y otros articulos, que se omiten detallar por su larga extension.

En dicha casa se corta y se hace toda clase de ropas para hombre y niños á un precio muy moderado y á la última moda y se promete hacer un vestuario completo, en el término de 48 horas. jl3 1mp

Notice.

AN Englishman is desirous of obtaining a situation as Cook in a family or attead on single Gentlemen. Persons wishing to engage him will please apply to Newnham & Yetman's store No. 66 calle Mayo, where references will be given. jl 12—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil Dr. D Manuel Mancilla, y á pedimento de Da. Florinda Torres de Guevara, se previene á los deudores de D. Jayme Scott, suspendan toda entrega ó pago de dinero á este, hasta nueva determinacion de Su Señoria; bajo apercibimiento de que si verificaren tales entregas sin prévio mandato judicial, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Ayres, Julio 12 de 1849.
Cabral.

Botica Alemana.

EN la calle San Martin No. 30 frente á la Catedral, se ha recibido recientemente de Europa, un fresco y rico surtido de drogas de la mejor calidad, y una infinidad de otros articulos de este ramo, de las mas grandes y acreditadas fábricas químicas: se despachan recetas de los médicos á toda hora, tanto de dia como de noche. Hay cajas de medicinas y botequines; se reciben encargos para la campaña por mayor y menor á precios acomodados. *Cloroforme* de Europa el mas fuerte y puro, esponquitas de Platina para las máquinas de fuego á gas que son descompuestas.
j24—fts.

¡El Ynstructor!

Contenido del número 51—El real monasterio de las Salesas, El Respirador, Sobre los insectos, Examen sobre la Frenologia, Estrañeza del juego, Historia y conquista de Agel, Oda, El medio dia, La Ciudad de Bruselas, Camino de hierro de la Habana, Horrible naufragio de un vapor en Irlanda Las Zulas del Africa Oriental &. &.

Libreria núm. 46, calle Sta. Rosa (antes Universidad) frente al Colegio ó Yglesia de S. Ygnacio. j[illegible]

Aviso.

En la oficina de Encuadernacion Calle de la Merced No. 31 y medio cerca al Teatro, se hace toda clase de obra perteneciente al ramo de Encuadernador, como carteras, cigarreras &. &. en maroquin, razo, ó terciopelo con el mayor esmero y puntualidad. jl5—tfc.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

De órden del Sr. Juez de Primera Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita á D. Manuel Mendez Caldeira y á todos los inquilinos de la casa calle "Sta. Rosa" núm. 252, para que dentro de ocho dias contados desde la fecha de este, comparezcan ante este Juzgado por la oficina del que suscribe, á estar á derecho en la demanda puesta por los herederos de D. Leon Cámara. En la inteligencia que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.
Buenos Ayres, Julio 5 de 1849.
Agrelo—

Relojeria Calle Representantes N.º 51.

Se ha recibido un surtido celecto de relojes de sobre mesa Americanos que se venden con garantia á 140 pesos uno. jl5—tfc.

Quinta en venta.

SE vende una situada en el mejor parage, tanto para recreo, como para gozar la mejor salud, tambien para cualquier clase de negocio que se quiera establecer; tiene buena casa y en estado para habitarla una extensa familia y para negocio, para lo que ofrece positivas ventajas por su excelente situacion, con terreno como de 3 cuadras cuadradas, muy fertil y aparente para toda clase de sementera. Dicha quinta dista 6 ú 8 cuadras del Templo de la Recoleta en direccion á Palermo, un costado dá al paseo, y el otro á la calle real que vá á la costa, frente á la Quinta del Sr. D. Francisco del Sar. Darán razon en el No. 160 calle Cuyo. jl13—3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso á las almas piadosas.

UN jóven desgraciado que hace 11 años gime en el abatimiento, tullido y cubierto de úlceras; en tan lamentable estado sin mas recurso que la piedad característica del respetable público, á quien imploro su beneficencia suplicando se dignen prodigarme su caridad, pasando por la calle Parque No. 264. j23—tfs.
José Sinforoso Martinez.

Cambio de domicilio.

LA casa de remate de Pedro J. Diaz, se ha trasladado á calle del Perú No. 10. j23—tfs.

Aviso.

UN extrangero, inteligente en el manejo de un establecimiento de campo, se ofrece en clase de mayordomo de Estancia ya sea de animales vacunos, ya tambien de ovejas. Tambien es inteligente en el negocio de Barraca; tiene un buen conocimiento en el ramo de lana. El interesado se halla actualmente empleado en clase de Capataz y Dependiente en una Barraca, cuyo acomodo está por dejar con motivo de no necesitársele mas, y ofrece la recomendacion de sus actuales patrones caso de pedírsele, así como otros informes de su conducta y aptitudes. La persona que lo necesite se servirá avisarlo en la calle Potosí No. 229, de la Barraca de este nombre media cuadra para San Juan. j23—8p.

Planchadora.

SE precisa una muger que sepa planchar bien: podra hacerlo en su propia casa ó bien en la de la persona que la precisa. La que se interese puede ocurrir á la calle Perú No. 202. j23—tfs

PARA HOMBRES SOLOS.

SE alquila una hermosa sala alta con balcones á la calle: poco dista de la Plaza de la Victoria, en esta imprenta daran razon. j23—5p.

Chaquetas de paño punzó buenas y baratas,

SE venden dos por no necesitarlas su dueño, una es de paño muy fino con botones y galon propia para oficial; la otra es regular y lisa. Calle de Chacabuco núm. 180. jl 1º—5p.

TAPICERO.
TAPICERIA DEL BUEN GUSTO.

Wrrivick Inglis, Tapicero de Londres, tiene el honor de anunciar á sus amigos, marchantes y al respetable público de Buenos Aires, que sigue trabajando en todos los ramos pertenecientes á su oficio; hace cortinas para puertas, ventanas y camas de todas clase, como tambien colchones de todas clases, desde los elásticos de cerda, de pluma, de lana, hasta los de paja y se cosen alfombras y esteras.

N. B. ☞ Se componen sofaes, sillas y colchones viejos, dejándolos como nuevos, y siempre sigue haciendo sillas poltronas y sofaes forrados en zaraza.

☞ Persianas de todas clases hechas á la órden, se componen y pintan las persianas viejas dejándolas como nuevas, como igualmente muebles viejos, todo á la mayor brevedad y á precios equitativos, en la casa No. 97, Calle del Perú, bajo los altos de la casa del Sr. General D. Prudencio O. de Rosas. j10—15p

Carretas y Bueyes.

SE vende una tropa de ocho ó diez carretas tucumanas, con sus aperos necesarios, y boyada correspondiente; el que nterece en su compra, ocurra á la calle de la Victoria No. 139, quencontrará con quien tratar por una ó otra cosa. jl4—tfs.

Se ha perdido.

El dia 3, en la calle del Cerrito barrio del Retiro, una cartera de tafilete verde, en la que habia 3 cartas abiertas, rotulada á D. Estanislao Lafon, y una papeleta ó certificado del Consul Frances; mas una cadena de relox y una lista del pan que ha repartido en el mes de Junio.

La persona que la entregue en esta Imprenta ricibirá una buena gratificacion.

Se Vende

Una hermosa casa á inmediacion del Cuartel de Restauradores, cómoda para negocio en los bajos y para familia en los altos, con buenas estufas y otras comodidades, buena vista &a.

El que quiera saber mas pormenores, ocurra á D. Thomas Gowland calle de Belgrano N. 46.

Aviso á los Barberos

Se precisa uno en la barberia de D. Andres Minguez, calle de Cangallo No. 244, en donde se sangra á 10 pesos se ponen ventosas á 3 pesos y se aplican sanguijuelas á 5 pesos todo se hace por el mismo Minguez; en la calle de Tucuman No. 208, donde vivia antes el Sangrador Cadiz que ahora vive el bue suscribe. jl4—tfe

AVISO.

EN la calle Tacuarí se vende una casa recien acabada ed edificar, con pared á la calle, cocina y pozo de balde: su terreno se compone de 29 varas de frente y 50 de fondo. En la calle del Comercio No. 220 que hace cruz con la calle del Buen Orden vive el dueño. j23—3p.

Aviso.

EL Jueves 14 á las 8 de la noche, se ha perdido del frente de la Barraca del Diezmo un caballo colorado grande de la marca JC ensillado con apero de regular uso, pellon Tucumano, sobre pellon y cinchador de paño punzó con ribete de hilera blanca; nuevo, estribos de composicion, cabezadas y riendas de cuero sobado, con argollas de composicion, dos caronas, una de vaca y otra de suela, tres cortes de gergas ordinarias. Al que dé noticia cierta ó lo presente en el cuartel del primer Batallon de Policía recibirá una gratificacion. j23—3p.

Se vende.

UN Carro de Bueyes enllantado, de buena madera, con dos yuntas de bueyes de trabajo y completo apero. Los Señores que se intereson ocurran frente al cuartel del primer Batallon de Policía, casa en renovacion, donde encontrarán con quien tratar.

Aviso muy interesante.

EL abajo firmado, ofrece en venta su establecimiento de chancheria y salchichoneria, situado en el camino General Quiroga, a la mitad distancia de Buenos Ayres á San José de Flores. La casa es recien renovada bien organizada, presenta todas las comodidades necesarias para trabajar, y tiene una clientela diaria de mucha importancia. La persona que tuviese intencion de aprovechar esta oportunidad de comprar este establecimiento lucrativo bajo todos estilos, podrá dirigirse a la calle la Piedad No. 85 a donde se darán todas las informaciones que se pueden desear. El dueño lo vende por que tiene que ausentarse del pais y se obligaría de poner al corriente de todo, al que quisiese hacer esta ventajosa adquisicion.

David Schweizer. 12—15p.

AMA DE LECHE.

Desea colocarse una que puede dar recomendaciones de su conducta. Calle la Yndependencia N. ° 172. jl31-6p

---

H. North.

Daguerreotipista, calle Perú N.° 145

OFRECE en venta su aparejo de Daguerreotipo, consistente en dos cámaras obscuras para sacar retratos y dos para vistas con un juego completo de los útiles correspondiente á cada cámara.

Tambien dará intrucciones en el arte.

Las cámaras son todas de la primera clase. Se sacarán pruebas para mostrar al comprador que todo está en buena condicion para trabajar. Las máquinas son de diferentes tamaños y construccion, y varían en precio de 1,000 a 1,500 pesos. Precio de enseñanza 800 pesos. El todo puede comprarse en un lote ó separadamente, con enseñauza ó sin ella.

Tambien se venden mistos químicos, láminas, cajitas, marcos y muchos otros artículos que requiere el arte.

Las personas que desece que se saquen sus retratos, se servirán ocurrir antes que se disponga del aparejo.

jl5 tfc.

Maderas.

ORCONES y troncos de sauce hasta de siete varas de largo, y postes de id , de durazno y de peral. Véndense en la última quinta de la calle de la Banderita ó Sola de Barracas, al pié de la barranca de la Convalecencia.

Cocinera

Se necesita una que sea capaz de desempeñar dicho ramo, y se preferirá una vazca. Calle de Méjico No. 123.

jl4—tfc

A V I S O.

Un individuo que es inteligente en ingertar y cultivar toda clase de plantas, desea encontrar una quinta de plantio ó de pasto, ya sea á medias ó por un tanto. La persona que se interese en este aviso, encontrará al interesado Nicolas Carriri en el molino de vapor, calle de Balcarce. j17—6p.

Barraca.

CON prensa, máquina para limpiar cueros lanares, casa habitacion de familia y gran patio, situada en el Bajo de la Residencia, al lado de la del Sr. D. Manuel Masa; se alquila en un precio cómodo. Su inmediacion á los puntos de embarque, la »Aduana,» y »La Boca» la hace preferible á otras. Para tratar ocúrrase á la casa No. 135, calle Santa Clara (ántes Potosí.) jl4—3c.

Gratificacion.

Se dará en esta Ymprenta, á quien entregue una cartera de tafilete color café con guarniciones doradas, conteniendo algun dinero, un resguardo constando ser empleado en la *Gaceta Mercantil* y varios apuntes de importancia solo para su dueño; dicha cartera se perdió el Martes 17 del corriente a la noche, desde la calle La Defensa, hasta el Puente de Ruiz

jl17 3p

¡ Mueran los salvages unitarios !

El abajo firmado, avisa al respetable público de esta Capital, que ha vendido su establecimiento de barbería, sita en la calle de la Piedad núm. 162, á D. Estevan Martinez. El que tenga alguna cuenta pendiente en favor ó en contra, se servirá apersonarse á la misma calle núm. 202½ donde vive el que firma dentro del término de 15 dias contados desde la fecha.——Buenos Ayres, Julio 18 de 1849.

j17—3p: *Tomas A. Fraga.*

INTERESANTE.

Se vende ó se alquila una bonita casa en la calle de Corrientes núm. 308, recientemente construida á la moderna, con 9 piezas hermosas, fuera de la cocina, tiene todas las oficinas necesarias, tres patios, fondo completo, cercado de pared; tambien se cambia por otra mas chica, recibiendo el sobrante de contado ó dejándolo en hipotéca sobre la misma finca, si conviniese mas al interesado. Por cualquiera de estas cosas ocúrrase á la casa contigua núm. 310. jl31—3p

---

200 $ gratificacion.

AL que encontró un poncho de vicuña usado, con listas punzó y blanco, que fué perdido en la calle nueva pasado la plaza de la Recoleta, el 19 del corriente á las tres de la tarde, y lo entrege calle San Martin (antes Catedral) No. 140.

jl19—3c.

Se venden

EN la calle de Corrientes, cuartel 46. 3 cuartos de tierra, con 5 habitaciones. En la casa del Alcalde del mismo cuartel darán razon. j17—6p.

Deutsche Apotheke.

In der calle San Martin No. 30, gerade der kirche gegenuber.

Ich Unterzeichneter habe die Ehre einem geehrthen deutschen Publicum anzuzeigen das ich ein reiches vollkommnes Assortiment von Drogen, Medicamenten neuen chimischen Praeparation, und einer Unzahl von neuen chemichen Artikeln, zu diesen Fach gehöhren aus Europa so eben erhalten habe, und biethe meine Dienste an.

Recepte der Aerzte, und all dem Uebrigen, mit welchem man mich beehren wird, werde prompt reel, und mit der genausten Aufmersamkeit verabreichen bei Tage so gut wie bei Nacht, und es soll stetts mein einzig Augenmerk sein, alles aufzubiethen, was nur immer in meinen Kräften steht, und was dieser Kunstfach erheischt zu thun; um mir die vollkommenste Zufriedenheit meiner Gönner zu erwerben, und werde stetts mit den neuesten frischesten und best wirksamsten Medicamenten, Blumen, Kraeutern und Wurzeln Deutschlands versehen sein.

Ama de leche

Se ofrece una, vive en la calle del Parque número 57.

SE VENDE la Casa No. 4, Calle Julio, (antes Alameda) con 14 piezas, cocina, algibe &c. En la misma case daran razon. Tambien algunos cuadros antiguos al oleo, igualmente mas libros de mucho valor.

Aviso.

Se ha extraviado Saturnino Quevedo, lleva un aro de oro, gorrita color pasa con visera, chaqueton azul, pantalon de casimir jaspeado color almendra y botines; tiene 9 años, pelo crespo. A la persona que sepa su paradero, se le suplica avise en la calle de Tucuman número 3, que será bien gratificada. 9—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso al público.

LAS personas que sean gustosas á funciones de títeres muy agradables que se daran en las casas que gusten a un precio muy acomodado pueden verse en la calle 25 de Mayo No. 14 m12—8p

---

☞ A V I S O ☜

La persona que quiera vender algunas sillas de maderas usadas, ocurra á la calle de la Piedad núm. 331, donde vive el interesado, el cual pasará á verlas donde se le designe.

jl17—8p.

Libros de Jurisprudencia.

Leyes de Toro con comentario crítico-jurídico-literal, por Llamas; Sala novísimo ó nueva ilustracion del Derecho Real de España, por Romero y Guinzo; Compendio de la Legislacion y Jurisprudencia Española precedido etc.; Prontuario alfabético de Legislacion y práctica; Benthan, principios de Legislacion y práctica: Benthan principios de Legislacion y Codificacion; Táctica de las asambleas legislativas; Teórica de penas y recompensas, Código de comercio estractado con la esplicacion al pie de cada artículo; Tapia, práctica criminal; Prontuario de contratos y sucesiones hereditarias y Jurisprudencia mercantil; Heinecio, Recitaciones del Derecho civil; id. antiguedades Romanas; id de derecho de Gentes; Código penal ó sea Recopilacion etc.; Curso de derecho natural ó de filosofia del Derecho, por H. Ahrens; Curso de economía política, por Borsi; Compendio de la ciencia de la legislacion de Filangieri, por Latorre; El Escribano perfecto; Goyena, Reglas del derecho romano ilustradas y arregladas al derecho patrio; Estracto alfabéticó de decretos: Curso de legislacion gubernativa, etc.; Escriche, elementos de derecho Español y sobre el derecho Romano:

Wattel, derecho de gentes; Jovellanos, sus obras; Tresey, comentario sobre el espíritu de las leyes de Montesquieu; Combe, tratado de legislacion; Reinebal, derecho natural y de gentes; Miil, elementos de economía política; Memorial ajustado &a., sobre la provision de Obispos; Maquiavelo, comentado por Bonaparte; Manual alfabético de delitos y penas; Manual del derecho parlamentario por L. A. Pichon; Gutierrez, práctica crimial de España; Gebrero, librería de escribanos por Gutierrez, sola ó con dicha practica; Tratado del derecho mercantil de España; Manual de medicina legal y forense; Burlomenqui, elementos del derecho natural.

Beccaria, tratado de delitos y penas con comentarios; formulario del comercio; Campomanes, tratado de amortizacion; código penal de Bolivia; id. civil; id. de procederes; Monresquieu espíritu de las leyes; id. grandeza de los romanos; Colon, juzgados militares; id. novísimo, compendio de ellos; Laserna, elementos de derecho civil y penal; curso de derecho romano completo; Mackeldey, elementos de id ; Gayo, instituta de id con notas; Dumont, organizacion judicial y de la codificacion; Pacheco, historia de los vínculos y mayorazgos; código del reinado intruso de José Rios; derecho político general Español y Europeo; derecho general, por Rossi; Fabra, filosofia de la legislacion natural; historia de los tres derechos, Romano, Canónico y Español; Marina, ensayo histórico critico sobre la legislacion; Blanqui, economia política; Lopez, índice de la legislaciou universal; Say, catecismo de economía política; Sala, digesto Romano, Español; Alcaraz, Castro, cuatro juicios; Recopilacion de las leyes de Yndias; Fuero Juzgo en latin y castellano; Fuero Viejo de Castilla; Decretales de Gregorio IX ; Decreto de Graciano; Engel, sobre derecho canónico; Bentan Traités de Legislation civile et penale ; id: assembleeés legislatives; id. des peines et des recompenses ; id. des preures judiciaires, Oewres de Filangieri; Nanuel Diplomatique par Martens; Contrat social par Rousseau ; Blackstone commentaire sur le code criminal de Anglaterre ; Laveux traité des faillites, Manuel des justitices, de Paix ; Filangieri, la seienza de lla Legislazione. Hallanse de venta en la Libreria del Plata calle San Martin núm. 4. j 27—15 c.

SE VENDE

UNA casa calle de Maypú num. 177 toda edificada de nuevo, con 10 piezas cuatro con piso de tabla y enpapelado, cosina y pozo de balde &a: para tratar ocurran calle San Martin núm. 31 jl 1. °—5p.

Plantas de fruta, de flor ó de adorno.

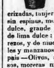

EN la quinta y establecimiento horticultural sito en la calle Sola ó de la Banderita de Barracas, al pie de la barraca de la Convalecencia, formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente, se venden en el mejor estado:—Nisperos del Japon naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, de ramillete con hojas erizadas, tanjerinos, selecta del Janeyro, gran mandarin ó sin espinas, monstruosa y pampelmuse, y de limon real, id. dulce, grande y enano, idem de hoja y fruta matizada, y de lima dulce : ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruelos, durazuos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el pais —Olivos, almendros, granados, parras y cepas, paraisos, moreras multicaulis y otros árboles : muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, peonias, manzanitas de Siberia, lilas pérsicas, varia ó enana, comun ó grande, plantas de la Perla, aliso lustroso del Japon, sansevieras ó palmas de Ceilan, cunonias del Cabo, ribes, aroma blanca, alteas dobles de varias clases, laurel rosa doble, rosa borbon, vellosa y otras, mosqueta pomposa, ruborosa y amarilla, filadelfos ó siringas olorosa y grandi-flora, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, yuca gloriosa y drásena ó enana, tamarindo germanico, maria luisa ó cedron, magnolias grandi-flora, marimoñas ó renunculos de varias clases, amarilis de Guernesey ó hermosa Raquel, hemerocalis ó hermosa azucena dorada, flor de lis purpura, tulipanes de Italia, jacintos é ixias de varias clases, azucena rosada ó bella dama, idem blancas recortadas, junquillos dobles, juncos marinos, narcisos de Constantinopla, tunas de filete amarillo, &a.

Libros.

LOS siete pecados capitales publicados hasta ahora, soberbia, envidia é ira; Alejo ó la casita en los bosques; Judio Errante, con láminas y sin ellas; Misterios de Paris, con id. id.; Martin el Expósito, con id. id.; Monte-Cristo; doce Españoles de Brocha Gorda; encida de Virgilio, en latin y castellano, en verso; historia de la literetura antigua y moderna; id. de Francia; id. de Ynglaterra; id. de Alemania; id. de Bélgica y Holanda; id. de Suecia y Noruega: id. de la Suiza; id. de Malta y Cerdeña; id. de la Tierra Santa; id. de Perria; id. de los E. U. de América; id. de Méjico, Guatemala, Republica del Perú y Bolivia; id. de Patagones, Tierra del Fuego é Yslas Malvinas; id. de la Yndia; id. de las Ciudades Anciaticas; todas estas historias contienen muchísimas láminas finas y tambien mapas en su mayor parte. Hay ademas un espléndido é interesantisimo cuadro histórico y cronológico de la Yglesia, desde su origen hasta nuestros dias. Libreria del Plata, calle San Martin No. 4. jl 12—15c.

Aviso á los impresores.

EN la Libreria del Plata calle San Martin No. 4, hay en venta inter lineas é igualmente una numerosa coleccion de tipos ó planchas y viñetas para muchos y variados objetos, entre ellos, para el Santo Sacrificio de la Misa, Pasion de Nuestro Señor Jesu-Cristo, Abecedarios de letras de adorno para rótulos, cubiertas de cuadernos, alegorias, &a., &a. jl 12—15c.

DICCIONARIOS,

GRAMATICAS Y UTILES DE ESCRITORIO.

DICCIONARIOS de comercio en todos sus ramos y anexos, en Castellano y en Frances: idem de la Academia y de la lengua Castellana, 6 t. f, 1 t. f. y de otras varias clases: de la Academia Francesa: Yngles con la pronunciacion de cada palabra, y el pequeño de Tohnson: Frances y castellnno y vice versa, grandes, medianos y pequeños ó portátiles: Yngles y Castellano y vice versa: Gramatica Castellana de la Academia, Francesa é Ynglesa, y elementos de Gramática universal—Ademas un numeroso surtido de útiles y efectos de escritorio. Librería del Plata, calle San Martin N. ° 4. j23—10c

---

Se vende.

A 25 pesos arroba, aceite de quemar y se garantiza por su calidad, en el almacen del pasadizo calle Santa Clara No. 72. j23—3p.

Se vende

LA Posada No. 53 calle Mayo, En la misma casa darán razon.

jl 12—tfc.

Aviso al Comercio.

LA casa de Nicholson Green y Ca. se tiene trasladado en la calle de Representantes No. 20, al número 48 calle San Martin antes Catedral. j30—8c.

Terrenos en Chivilcoy.

Se venden en este Partido seis leguas de tierra, con aguadas y hermosos campos. En ellos hay 30 labradores que pagan casi todos de á siete fanegas de trigo por año de arrendamiento y cinco que pagan entre todos 6,500 animales, quedando espacio para mas arrendatarios. La persona que se interese puede ocurrir á tratar á la casa núm. 115 de la calle de Corrientes, de 9 á 11 de la mañana, ó de las 4 a 5 de la tarde. j 28—3p.

En el Pueblo de San Isidro.

SE vende un almacencito de muy corto principal que hace esquina con la Plaza, y es uno de los mejores locales, hace muy buenos diarios. El que se interese por el y desee saber mas esplicaciones ocurra á esta imprenta.

UNA QUINTA.

SE dá una muy en el centro á medias ó arrendada ó como mejor convenga á quien la necesite, la tierra es muy buena ; ocúrrase al dueño calle la Federacion No. 240.

UN HUECO.

SE alquila uno muy barato en las inmediaciones del Parque, es propio para guardar carros &a., se dará muy barato ; ocurrase al dueño calle la Federacion No. 240.

EL NIÑO INTRODUCIDO

ó

Silabario enciclopédico.

OBRA muy útil á todos los niños, adornado de muchas y muy finas láminas, en un tomo. Se vende en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra calle la Federacion No. 242, alli mismo se encuentra toda clase de libros, artículos de escritorio y de muchos otros ramos.

SE VENDE.

UNA prensa chica de Litografia, una idem de recortar papel muy grande y buena y un daguerreotipo completo y de lo mejor que ha venido al pais. En la calle la Federacion No. 242.

BASPAIL.

Manual de la salud ó medicina y farmácia casera, se vende en la Librería y Litografia Argentina calle la Federacion No. 242.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

SE vende un negocio de pulpería de muy corto capital, del Jardin Argentino dos cuadras y media para el campo calle del Temple en la esquina del caballito frente á unos cuartos que están para vender, siendo la esquina muy propia y acreditada para Almacen. Se vende por tener que salir el dueño para el campo. El que se interese puede ocurrir á la misma esquina que encontrarán con quien tratar á toda hora del dia j11—3p.

Funeral

DOÑA Ysabel Zabaleta, D. Patricio Lynch, y demas parientes cercanos de la finada Doña Teresa Zabaleta suplican á sus amigos se dignen asistir á los funerales que por dicha finada se han de hacer el Viernes 20 del corriente á las diez de la mañana en la Parroquia de la Merced.

j14—3p

INGERTADOR.

Se necesita uno bueno, para trabajar por dias ó por meses, en una quinta de estos alrededores Ocúrrase á la Libréria del Plata, Calle San Martin No. 4. j14—15p.

Aviso.

EN casa de Eugenio Guion [de Paris] fabricante refaccionador y afinador de pianos, calle la Federacion No. 214, al lado de la Botica del Yndio, hay en venta: pianos de 6 3 cuartas y 7 octavas, de construccion superior y de gran duracion en razon de tener el mecanismo de cobre, que por su combinacion, con mucha falidad se arregla en poco tiempo despues de un largo tiempo de uso. La intensidad de los sonidos puede compararse con los mejores instrumentos de la fábrica mas acreditada de Europa. Metrónomos para indicar la medida y extension de la música, órganos de manivela, de muy lindas voces, con 5 cilindros de diez trozos cada uno, tambor de vasco y triángulos; hay overturas, marchas, operas, walses y contradansas.

Sofaes, camas de nueva invencion, en las cuales en medio minuto queda hecho el lecho en que puede reposar la persona que lo necesite.

Eugenio Guion.

Allazgo.

Se ofrece con generosidad á quien entregue ó dé noticia de un prendedor redondo de oro; tiene en el centro un solitario grande de brillante al aire, guarnecido de diamantes y círculo cincelado: se perdió el Sábado 14 del corriente Julio por la noche. Ocúrrase á la casa No. 135 calle Santa Clara, [antes Potosí.] j14—tfc.

Un caballo.

EL individuo que se hizo cargo ayer á la tarde de un caballo bayo ensillado con apero, que tenía un morenito en la Plaza del 25 de Mayo, se sirvirá entregarlo en la caballeriza de Smith, calle Mayo, del Fuerte cuadra y media hacia el Retiro, será agradecido. j13 3p

Mudanza de domicilio.

LA Señora Cecilia, Costurera, previene á las Señoras que la han honrado con su confianza, que vive en los altos de la casa No. 114 calle Mayo. Previene tambien que tiene un surtido muy elegante de mangas blancas de muselina. j14 15pt

---

SE vende un caballo oscuro manso inv grano El que se interese en él, ocurra á la calle la Yndependencia, de los Egercicios, cuatro cuadras para el campo, a mano izquierda en la misma esquina encontrará con quien tratar. 13—3p.

Venta de tres Casitas.

SE venden tres casitas, una en la calle Comercio No. 79, y las otras dos, en la de la Defensa (antes Reconquista) No. 292 y 294. Contiguas en la Defensa No. 265, vive el encargado de la venta 13 6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

¡Mueran los salvages uniarios!

Atencion al nuevo aviso.

SE vende una coleccion de la Gaceta Mercantil desde Agosto de 1841 hasta la fecha, su precio sera muy módico; para tratar se puede ocurrir á la calle Corrientes No. 275 de San Nicolas dos cuadra y media para el campo.

Peon y cigarreras.

EN la calle Cuyo (esquina de la Plaza Nueva) No 194, se necesitan, un peon para un corto trabajo, dandosele un buen sueldo y la comida ; y algunas cigarreras que sepan qien su oficio. Las personas á quienes convenga estas colocaciones, podrán ocurrir al No. arriba indicado, a cualquier hora del dia. 22—3g.

Para el 25 de Mayo.

RICO y elegante surtido de Sombreros de Paris de felpa, Castor y de Merino con resortes. En el almacen calle Victoria No. 19. m17 6p

Se alquila

UNA casa con 11 piezas, de la Yglesia del Socorro dos cuadras para las cinco esquinas, y daran noticia del Socorro media cuadra para el rio. m14—3p.

AVISO.

La casa de comercio de Eberhard y Ca., se ha trasladado á la calle de Federacion núm. 94. jl25—3c

---

¡A los cultivadores!

Se da por cinco años para cultivarse, sin pagar arrendamiento, un terreno de una cuadra cuadrada, sangeado y cercado de pita, con otras conveniencias bajo determinadas condiciones; el terreno está al Oeste de la ciudad como treinta cuadras de la Plaza de la Victoria. Puede ocurrirse al hueco de maderas que está en la Plaza General San Martin al lado del arco central de dicha plaza. jl25—15*

CASA CON CORRALON.

Se alquila una buena casa con 7 piezas, 2 patios, cocina. &a. &a. y un corralon con porton como para barraca. En la calle de la Yndependencia núm. 72 se encontrará con quien tratar. 31jl—4p.

SE VENDE.

La casa calle de Tucuman, N ° 109, recientemente reedificada, tiene cinco piezas habitables, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias, algunos parrales y otras plantas. Para tratar, ocúrrase á la calle Representantes, N. ° 6, de 9 a 11 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde. jl30—10p.

Pérdida de 240 pesos papel.

Se le ha perdido á Benito Gutierrez ordenanza de la Capinía del Puerto, la cantidad de 240 pesos papel moneda corriente, desde la administracion de Correos á la casa del Ministro Arana, dó esta á la de Da. Ventura Corvalan, de esta á la calle Santa Clara y de esta hasta doblar para San Francisco en la calle la Defensa y de aquí hasta la casa de D. Pedro Angelis; cuya pérdida sucedió el dia 20 del presente Julio, á la hora de 11 á 12 de la mañana. La persona que hubiere encontrado dicho dinero, si tiene á bien se servirá entregarlo en la oficina de dicha Capitanía del Puerto, que será recompensado con la mitad. jl20 3p

---

A LOS ALMACENEROS Y OTROS,

papel para envolver.

Hay unas cuantas resmas, que se venderán por junto ó por resma suelta. Ocúrrase á esta imprenta a1—3n

D. Rosendo, D. Florentino y D. Antonio Pareja, hijos y nieto de la finada Sra. Da. Bartola Melean de Pareja, (Q. E. P. D.,) suplican á las personas de su relacion que por olvido involuntario no se les haya pasado la esquela de invitacion, se sirvan asistir al cabo de año que por el alma de dicha finada se ha de celebrar en la Yglesia de N. P. San Francisco, hoy Viernes 3 del corriente á las diez de la mañana, a cuyo especial favor vivirán eternamente reconocidos.

a1—1c

SPANISH LANGUAGE.

Mr Bradish gives Cessons in thes languagas according to the system of Che'Henry.

Apply ah cht Hargreaves, 55 calle de Piedad.

A LOS PROPIETARIOS DE QUINTAS.

Un hombre con su muger, sin hijos, desean tomar una quinta á medias ó bien conchavarse, segun puedan convenirse. La persona que se interese en ellos puede ocurrir a la calle la Victoria casa del Dr. Gamboa que allí le veran.

a1—9p

SE ALQUILA.

El Corralon núm. 184 Calle Belgrano de la Plaza General San Martin ana y media cuadra para el rio, á mano derecha; para tratar ocúrrase á la Calle Méjico num. 123.

Gran Baratillo.

En la tienda de Columnas calle la Victoria No. 58 y medio se venderá desde hoy todo el surtido de dicha tienda á precios tan ínfimos como los que se anuncian en este aviso, y se promete no pedir mas que un solo precio.

Vestidos de merino bordado de mucho gusto á 180 pesos, cortes de vestido de raso rico de lindos colores á 150 pesos, casimir frances negro superior á 18 pesos vara, chalitos para niñas de cachemir bas on de seda á 13 pesos, triángulos de felpa para el cuello de mucho gusto á 27 pesos, gergones para alfombras de nuevo gusto á 8 pesos vara, pañuelos de cachemir de rebozo colchadas de lo mejor á 250 pesos, paños finos azul y de colores á 35 y 40 pesos vara, casimir ingles para pantalones fino á 60 pesos corte, pañuelos del cuello de Señora de gró ricos á 28 pesos, medias de Señora finas á 20 reales y 3 pesos par, cocos franceses para vestidos anchos y angostos de gusto pintas firmes á 24 pesos corte, triángulos de punto de lana muy bonitos á 12 pesos, paño sedan muy fino azul y medios colores á 65 pesos vara, camisetas y calzoncillos de punto de algodon crudo á 13 pesos, corinas de lana de gusto para el cuello de Señora y niñas á 8 pesos, paño piloto muy doble fino á 22 pesos vara, pañuelos merinos bordados de realce de rebozo de gusto á 95 pesos roponcitos de lana para niños de todos tamaños y gustos muvariados á 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesos, pañuelos cambray de hilo blancos lisos finos á 4 y 5 pesos, merinos de colores alemanes muy finos á 11 pesos vara, medias crudas cortas blancas finas á 2 pesos par, pañuelos tartan del cuello de gusto á 10 pesos, pañuelos de pequin y de gró de todas clases á 95, 110, 130, 150, 180, 200 y 300 pesos, cortes de gró tornasol de rica clase á 200 pesos, escoceses de seda de gusto á 14 pesos vara, panas de colores lindos gustos á 8 pesos vara, corbatas negras de seda finas á 12 pesos, terciopelo negro superior á 50 pesos vara, ruan de puro hilo para sábanas de una y cuarta varas de ancho á 8 pesos, medias cortas de color á 12 reales par, pequin de Málaga superior de una y cuarta vara de ancho á 30 pesos vara, bramante asargado americano á 15 reales vara, coleta plomo y negra fina á 2 pesos, guantes blancos y plomos de abrigo á 2 pesos par, chales de raso de gusto á 50 pesos, coco de forro de todos colores á 20 reales vara, bramantes de puro hilo de dos varas de anchó para sábanas á 14 pesos vara, pañuelos tartan de reboso lindos gustos á 40 pesos, ruan de hilo puro para sábanas de dos y media varas de ancho á 26 pesos vara, pequin negro para forro de vara de ancho á 10 pesos vara, toallas de hilo finas á 6 pesos, chales de gró ricos á 80 pesos, corbatas de raso ricas negras a 25 pesos, manteles de colores á 15 pesos, pañuelos tibet de gusto á 30 pesos, pañuelos imitacion de tartan de rebozo á 20 pesos, crea de hilo superior á 3 pesos vara, pañuelos blancos floreados de la india de seda á 10 pesos, chales de cachemir á 70 pesos, bramante fino á 2 pesos vara, pañuelos de hilo guarda de color á 12 pesos, estambres de chaleco á 10 pesos corte, cocos para vestidos de luto muy finos á 25 pesos corte, pañuelos de seda para corbatita á 4 y 5 pesos, medias de niñas cortas finas á 20 reales par, pañuelos negros del cuello de seda con fleco á 10 pesos, lienzo fino á 10 reales vara, pañuelos medio rebozo con fleco á 5 pesos, chalíes finos de gusto á 35 pesos corte, lustrinas de lana para vestidos á 45 pesos corte, zarazas finas firmes á 20 pesos corte, casimir punzó y blanco fino á 25 pesos vara, gambronas de pantalones para niñas á 3 pesos y medio real vara, tarlatanas colores de moda á 50 pesos corte de vestido, capotillos de Señora de seda y de merino de mucho gusto, merinos franceses de todos colores muy fines, franela blanca francesa muy doble, mantillas de chapa y media chapa, estradelías de lana para vestidos de mucho gusto, lustrinas de lana con baston de seda de gusto para vestidos, rasos punzóes para chalecos y terciopelo para idem, raso negro español muy doble, sarga de Málaga, bombasí y cotin americanos de la mejor clase, batas de punto de lana para Señoras, esteras de la india muy finas de todos anchos, chaquetones de punto, irlandas de hilo muy finas, paño punzó fino, alemanesco para manteles, raso blanco y rosa muy doble, pañuelos raso de lana de varias clases gustos modernos, gorritas con visera para niños, alpacas pura lana para vestidos, pañuelos de seda de la india de la mejor clase, idem de borra de seda superiores, ridicuios de mucho gusto, corces finos, pañuelos espunilla, tartanes franceses superiores, paño merino negro muy doble, calzoncillos punto de lana, blondas y guarniciones de chapa y media chapa, sayal pura blana, merino lanco frances y muchos efectos mas ue sería minucioso detallar, todo á precios muy bajos.

j25—Imp.

To Merchants.

A competant accountant, whose present engagement shortly expires, wants employment en a Commercial House, perfectly versed in the English, Spanish, Portuguese & French Languages, and many years experience in business ; a note addressed to B. S. T. and left at this Office, will meet hetntion; satisfactory referenee given. a4—3p.

Sanguijuelas por mayor y menor.

Se venden y aplican en casa del que subscribe, calle de la Piedad núm. 162. Tambien se sangra y se pone ventosas con toda proligidad y esmero, y á los pobres de solemnidad gratis, á cualquiera hora de dia y noche. Tambien se vende perfumería de todas clases á los precios mas cómodos que en ninguna otra parte. *Estevan Martinez.* jl25—15

¡ Viva la Confederacion Argentina !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Venta de dos Casitas.

Se venden dos casitas en la Calle la Defensa núm. 292 y 294; en la misma Calle núm. 265 vive el encargado de la venta. jl25—5p.

Se ha perdido

Esta mañana en la Calle larga de Barracas un tirador de gamusa bordado con botones amarillos. Lleva dentro 510 pesos en moneda corriente, varios recibos de cueros y otros apuntes que solo pueden interesar á su dueño. A la persona que lo entregase en casa de D. Teodoro Serantes en las tres esquinas, en dicha calle larga de Barracas se le dará una buena gratificacion. jl25—5p.

Editor responsable: SANTIAGO KIERNAN.